

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2<sup>a</sup> N° ORD003008

Las condes, 12 de MAYO de 2020

VISTOS : DEC. SECC. 1RA. 6546/2018, CONTRATO ARRENDAMIENTO DE FECHA 01.09.2018, UF AL 01.05.2020 \$ 28.693, 59, MES DE MAYO DE 2020.

MAFR.

OFPA. N \_\_\_\_\_ /.

Y teniendo presente lo establecido en el Decreto Alcaldicio P N° 1556 de fecha 13 de Marzo de 2020, y las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

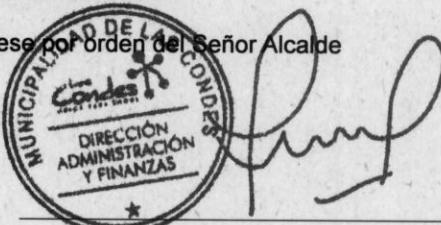
El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 286546 OTD	654605	11/05/2020	INMOB. E INVERSIONES TEFINA LT	2152209002001017	1.291.212	1.291.212
				TOTAL	1.291.212	1.291.212

La cantidad de :

UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden del Señor Alcalde



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

- 5320922009 \$ 1.291.212



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS

26 MAY 2020

EG: 3078 CH: 477